



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

20083 *Divorcio contencioso 167/2013, sobre otras materias*

Resolución: Sentencia de fecha 24.10.13

Procedimiento: Divorcio contencioso 167/2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JAIME GERONIMO HURTADO CHICA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a veinticinco de octubre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

